

El sábado 30 de mayo se celebró en el Hotel Vincci Soho de Madrid una asamblea extraordinaria para aprobar el nuevo reglamento electoral, en la que se aceptaron casi todos los cambios propuestos por la comisión encargada de su revisión. La nueva versión del reglamento ya está vigente y será la que se aplique en las próximas elecciones a la junta directiva, que se convocarán en breve y se celebrarán el 3 de octubre con ocasión de la asamblea general ordinaria.



